



**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**  
Universidad del Perú, Decana de América  
**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**I CONVOCATORIA A CONCURSO DE CONTRATO DOCENTE POR LA MODALIDAD DE LOCACIÓN  
SERVICIOS PARA EL DICTADO DE ASIGNATURAS EN LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE  
EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN FÍSICA, PARA EL SEMESTRE 2020-1**

***CRONOGRAMA***

<b><i>FECHAS</i></b>	<b><i>ACTIVIDADES</i></b>
<i>Jueves 12, viernes 13, lunes 16 de marzo</i>	<i>Convocatoria pública en la página web de la Facultad.</i>
<i>Martes 17, miércoles 18 y jueves 19 de marzo</i>	<i>Inscripción y presentación de expedientes en la Unidad de Tramite Documentario de la Facultad de Educación</i>
<i>Viernes 20, lunes 23 y martes 24 de marzo</i>	<i>Evaluación de los expedientes por la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente</i>
<i>Miércoles 25 y jueves 26 de marzo</i>	<i>Ejecución de clase modelo</i>
<i>Viernes 27 de marzo</i>	<i>Presentación de resultados del concurso</i>
<i>Lunes 30 de marzo</i>	<i>Aprobación de los resultados por el Consejo de Facultad</i>
<i>Martes 31 de marzo</i>	<i>Publicación de resultados en la página web de la Facultad de Educación</i>

## ASIGNATURAS DE LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE EDUCACIÓN

PLAZA N°	ESP	CICLO	CÓDIGO CURSO	CURSO	TOTAL DE HORAS	HORARIO
1	Ed. Inicial	III	E181101	Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva	4	Martes y jueves 12:10pm - 1:50pm.
	Bio-Qca	VII	E1304E01	Educación Sexual	3	Viernes 6:50pm. - 9:20pm.
2	Bio-Qca	III	E180401	Química General A	7	Martes 10:30am – 1:50 pm Jueves 10:30am. - 1:00pm.
	Bio-Qca	VII	E130430	Química Orgánica B	4	Jueves 4:20pm. - 7:40pm.
3	Hist-Geo	III	E180103	Objeto y métodos de las Ciencias Sociales I (Economía -Politología)	4	Martes y jueves 2:40pm. - 4:20pm.
	Hist-Geo	VII	E130332	Práctica Profesional III (Didáctica de la Historia y las CC.SS. I)	6	5 horas de prácticas en colegios y 1 hora en la Facultad: Martes 2:40pm. - 3:30pm
	Hist-Geo	VII	E130332	Práctica Profesional III (Didáctica de la Historia y las CC.SS. I)	6	5 horas de prácticas en colegios y 1 hora en la Facultad: Jueves 2:40pm. - 3:30pm
4	Fil, Tut, CCSS	III	E180202	Derecho constitucional	5	Martes 1:50pm.- 4:20pm. Jueves 1:50pm. - 3:30pm.
	Asignatura específica	IX	E130040	Legislación en Educación	4	Martes y jueves 7:40pm. - 9:20pm.
5	Asignatura específica	V	E180021	Práctica pre profesional I (Para estudiantes del Nivel de EDUC. INICIAL)	4	3 horas de prácticas en colegios y 1 hora en la Facultad: Lunes 12:10pm. - 1:00pm.
	Ed. Inicial	VII	E131117	Práctica Pre Profesional III	6	5 horas de prácticas en colegios y 1 hora en la Facultad: Jueves 7:40pm. - 8:30pm.
6	Asignatura específica	V	E180021	Práctica pre profesional I (Para estudiantes del Nivel de EDUC. PRIMARIA)	4	3 horas de prácticas en colegios y 1 hora en la Facultad: Miércoles 1:00pm. - 1:50pm
	Ed. Primaria	IX	E131231	Práctica Pre Profesional V	6	Martes 8:30pm. - 9:20pm.
7	Asignatura específica	V	E180021	Práctica pre profesional (Para los estudiantes de la Especialidad LENGUAJE Y COMUNICACIÓN)	4	3 horas de prácticas en colegios y 1 hora en la Facultad: Lunes 11:20am. - 12:10m.
	Leng, Lit y Com.	VII	E130728	Práctica Pre-Profesional III (Lenguaje I)	6	5 horas de prácticas en colegios y 1 hora en la Facultad: Martes 8:30pm. - 9:20pm.
8	Asignatura específica	V	E180021	Práctica pre profesional I - (Para los estudiantes de la Especialidad INGLÉS Y CASTELLANO - LENGUAJE)	4	3 horas de prácticas en colegios y 1 hora en la Facultad: Lunes 5:10pm. - 6:00pm.
	Inglés-Cast	VII	E1305E13	Didáctica del inglés para niños	4	Jueves 4:20pm. - 7:40pm.
9	Asignatura específica	V	E180021	Práctica pre profesional I (Para los estudiantes de las Especialidades de MATEMÁTICA-FÍSICA y QUÍMICA)	4	3 horas de prácticas en colegios y 1 hora en la Facultad: Martes 9:40am. - 10:30am.
	Mat-Física	VII	E130128	Práctica Profesional III (Matemática)	6	5 horas de prácticas en colegios y 1 hora en la Facultad: Martes 2:40pm. - 3:30pm.
10	Asignatura específica	V	E180021	Práctica pre profesional I (Para los estudiantes de las especialidades de LENGUAJE Y COMUNICACIÓN)	4	3 horas de prácticas en colegios y 1 hora en la Facultad: Lunes 5:10pm. - 6:00pm.
	Leng, Lit y Com.	V	E180608	Interpretación de Textos no Literarios	5	Martes 12:10m – 1:50pm y Jueves 11:20am – 1:50pm
11	Asignatura específica	V	E180021	Práctica pre profesional I (Para los estudiantes de las especialidades de HISTORIA y FILOSOFÍA)	4	3 horas de prácticas en colegios y 1 hora en la Facultad: Miércoles 5:10pm. - 6:00pm.
	Fil, Tut, CCSS	IX	E131820	Estrategias Educativas para Estudiantes Especiales	6	Martes y jueves 6:50pm – 9:20pm

**ASIGNATURAS DE LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE EDUCACIÓN**

PLAZA N°	ESP	CICLO	CÓDIGO CURSO	CURSO	TOTAL DE HORAS	HORARIO
12	Bio-Qca	V	E180406	Química General B	7	Martes 10:30am. - 12:10pm. y Jueves 9:40am. - 1:50pm.
	Bio-Qca	VII	E130424	Práctica Profesional III (Química I)	6	5 horas de prácticas en colegios y 1 hora en la Facultad: Viernes 6:00 pm. - 6:50pm.
13	Asignatura específica	VII	E130035	EVALUACIÓN EDUCACIONAL	4	Lunes 6:00pm. - 9:20pm.
14	Ed. Inicial	VII	E131117	Práctica Pre Profesional III	6	5 horas de prácticas en colegios y 1 hora en la Facultad: Martes 8:30am. - 9:20pm.
	Ed. Inicial	VII	E131127	Práctica Profesional V	6	5 horas de prácticas en colegios y 1 hora en la Facultad: Martes 4:20pm. - 5:10pm.
15	Ed. Primaria	VII	E131213	Didáctica de la Matemática III	5	Jueves 3:30pm. - 5:10pm. Viernes 4:20pm. - 6:50pm.
16	Mat-Física	VII	E130128	Práctica Profesional III (Matemática)	6	5 horas de prácticas en colegios y 1 hora en la Facultad: Martes 2:40pm. - 3:30pm.
	Mat-Física	VII	E130128	Práctica Profesional III (Matemática)	6	5 horas de prácticas en colegios y 1 hora en la Facultad: Martes 3:30pm. - 4:20pm.
	Mat-Física	VII	E1301E01	Nuevas Estrategias para la enseñanza de la Matemática	4	Viernes 4:20pm. - 7:40pm.
17	Leng, Lit y Com.	VII	E130728	Práctica Pre-Profesional III (Lenguaje I)	6	5 horas de prácticas en colegios y 1 hora en la Facultad: Jueves 2:40pm. - 3:30pm.
	Inglés-Cast	VII	E130527	Práctica Pre-Profesional III (Didáctica del Castellano I)	6	5 horas de prácticas en colegios y 1 hora en la Facultad: Jueves 3:30pm. - 4:20pm.
18	Fil, Tut, CCSS	VII	E131813	Teoría de la Tutoría	7	Martes 3:30pm. - 6:50pm. y Jueves 4:20pm. - 6:50pm.
	Fil, Tut, CCSS	VII	E131831	Didáctica de la Especialidad II (Tutoría)	6	Martes y jueves 6:50pm. - 9:20pm.
19	Asignatura específica	IX	E130041	APRENDIZAJE EN ESPACIOS VIRTUALES	4	Viernes 8:00am. - 11:20am.
	Asignatura específica	IX	E130041	APRENDIZAJE EN ESPACIOS VIRTUALES	4	Miércoles 6:00pm. - 9:20pm.
	Asignatura específica	IX	E130041	APRENDIZAJE EN ESPACIOS VIRTUALES	4	Viernes 6:00pm. - 9:20pm.
20	Ed. Inicial	IX	E131125	Programas Alternativos de Educación Inicial	4	Martes 7:40pm. - 9:20pm. y Jueves 6:50pm. - 8:30pm.
	Ed. Inicial	IX	E131127	Práctica Profesional V	6	5 horas de prácticas en colegios y 1 hora en la Facultad: Jueves 8:30pm. - 9:20pm.
21	Ed. Primaria	IX	E1312E01	Seminario Taller sobre políticas públicas para la promoción de la Infancia	4	Viernes 4:20pm. - 7:40pm.
22	Mat-Física	IX	E130130	Práctica Profesional V (Física I)	6	5 horas de prácticas en colegios y 1 hora en la Facultad: Viernes 6:00pm. - 6:50pm
23	Bio-Qca	IX	E1303E03	Nutrición	3	Viernes 6:50pm. - 9:20pm.
24	Leng, Lit y Com.	IX	E130730	Práctica Profesional V (Comunicación)	6	5 horas de prácticas en colegios y 1 hora en la Facultad: Jueves 8:30pm. - 9:20pm.

**ASIGNATURAS DE LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE EDUCACIÓN**

PLAZA N°	ESP	CICLO	CÓDIGO CURSO	CURSO	TOTAL DE HORAS	HORARIO
25	Hist y Geog	IX	E130334	Práctica Profesional V (Didáctica de la Geografía, Historia y las CC.SS. II)	6	5 horas de prácticas en colegios y 1 hora en la Facultad: Viernes 4:20pm. - 5:10pm.
26	Leng, Lit y Com.	IX	E130730	Práctica Profesional V (Comunicación)	6	5 horas de prácticas en colegios y 1 hora en la Facultad: Jueves 8:30pm. - 9:20pm.

**ASIGNATURAS DE LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA**

Nº PLAZAS	CURSOS A DICTAR	HORAS POR CURSO	TOTAL HORAS
<b>1</b>	Gimnasia deportiva y su didáctica - 02 secciones	8	<b>16</b>
<b>1</b>	Práctica Pre Profesional III	10	<b>14</b>
	Seminario de la Especialidad I - Preparación física	4	
<b>1</b>	Gimnasia deportiva y su didáctica	8	16
	Gimnasia educativa y su didáctica	8	
<b>1</b>	Práctica Pre Profesional I	7	<b>11</b>
	Filosofía de la educación	4	

## **REGLAMENTO PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DOCENTE PARA I CONCURSO DE CONTRATACIÓN DOCENTE EN LA MODALIDAD DE LOCACIÓN DE SERVICIOS 2020-I**

### **GENERALIDADES**

- a. El presente Proyecto de Reglamento Interno, regula el Proceso de selección para Contratación Docente correspondiente al desarrollo de clases de Pre Grado del año Lectivo 2020-I régimen Semestral de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, bajo la modalidad de Locación de Servicios con recursos recaudados directamente por la Facultad.
- b. El Proceso de Selección Docente bajo la Modalidad de Locación de Servicios para contrato de docentes para dictado de asignaturas el año lectivo 2020-I, será dirigido y ejecutado por la Comisión de evaluación y Perfeccionamiento Docente.
- c. La Convocatoria del Proceso de Selección deberá publicarse en la Página Web de la Facultad de Educación.

### **DE LOS REQUISITOS GENERALES Y ESPECÍFICOS**

Son requisitos generales para participar en el proceso de Selección y Evaluación Docente que es materia de este Reglamento los siguientes:

- a. El Postulante del Proceso de Selección Docente bajo la modalidad Locación de Servicios deben contar con disponibilidad horaria que determine la Facultad y deben estar debidamente registradas en la SUNAT en calidad de activos, para la emisión de sus recibos electrónicos para los abonos correspondientes de parte de la Facultad.
- b. El Postulante del Proceso de Selección Docente bajo la modalidad Locación de Servicios debe tener **Título profesional de educación o de la especialidad relacionada al curso o cursos que postula.**
- c. El Postulante del Proceso de Selección Docente debe tener mínimo dos años de experiencia en el ejercicio de la profesión.
- d. El Postulante del Proceso de Selección Docente bajo la modalidad Locación de Servicios debe tener mínimo Grado de Magister en Educación o de la especialidad relacionada al curso que postula.
- e. El Postulante del Proceso de Selección Docente bajo la modalidad Locación de Servicios no debe tener estudios, actualizaciones en la asignatura a postular.
- f. El Postulante del Proceso de Selección Docente bajo la modalidad Locación de Servicios no debe tener Procesos Judiciales y Administrativos de ninguna índole.

### **DE LA INSCRIPCIÓN**

- a. Al Inscribirse el postulante deberá entregar, a través de la Unidad de Trámite Documentario de la facultad y dentro del plazo establecido por el Cronograma, su expediente debidamente foliado, debiendo contener la siguiente documentación:
  1. La solicitud de inscripción dirigida a la Decana y a la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Educación. En la misma, el postulante deberá consignar la asignatura a la que postula.
  2. Copia de su DNI o Carnet de extranjería en caso de ser extranjero.
  3. Declaración Jurada simple sobre la veracidad de la información proporcionada ante la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente.

4. El Curriculum vitae documentado poniendo por delante los títulos y grados académicos los cuales se presentarán en fotocopia simple (los expedidos en el extranjero deberán ser revalidados debidamente). Los estudios universitarios se acreditarán mediante los certificados respectivos, en copia simple. El tiempo de ejercicio profesional deberá acreditarse con una copia simple de la constancia respectiva. La Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente podrá exigir la autenticidad de la documentación presentada por el postulante.
  5. El Silabo de la asignatura a la que postula.
- b. Vencido el plazo para la inscripción de los postulantes indicado en la Bases, no se aceptarán nuevas inscripciones. En la misma fecha, el jefe de la Unidad de Trámite Documentario emitirá un acta de cierre de inscripción.
  - c. La Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente publicará por medios públicos la relación de los postulantes inscritos.

#### **DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

- a. La selección y calificación de los postulantes está a cargo de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente quien podrá ampliar su equipo de evaluación con docentes del departamento destacados en su especialidad formando sub comisiones de evaluación dependiendo del número de postulantes.
- b. Asimismo, contará en todo el proceso con la participación de los representantes del Tercio Estudiantil debidamente acreditados. Se puede contar con la participación del Representante del Centro federado como veedor con derecho a voz sin voto.
- c. La Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, establecerá como lugar de reuniones la Oficina del Departamento Académico de la Facultad de Educación.
- d. Se asignará una(o) o dos secretarias(os) como personal de apoyo para la realización del concurso.
- e. El postulante será calificado por su Curriculum (CV) y por el desempeño en la clase Modelo.
- f. Pasan a desarrollar la clase Modelo los postulantes en acto público únicamente aquellos cuyos Curriculum cumplen con los considerandos establecidos en el presente Reglamento.
- g. La publicación de la programación de la clase Modelo debe contener un tema del contenido de sílabo de la o las asignatura(s) de la plaza a la que postula (máximo tres) lugar, fecha y hora para la exposición, se hará de conocimiento al postulante y público en general con tiempo no menor de 48 horas de anticipación, la misma que debe estar publicada en la página web de la Facultad, debiendo la Comisión comunicar al postulante al correo electrónico que dejó en su C.V. al momento de su inscripción.
- h. La clase Modelo tendrá un puntaje máximo de 55 puntos. La exposición tendrá una duración máxima de diez (10) minutos. Al término de la exposición el postulante dispondrá de un plazo adicional de diez (10) minutos para absolver las preguntas que le sean formuladas por el Jurado. El postulante está obligado a presentar el sílabo a la Comisión o Sub Comisiones antes de su exposición.
- i. El Jurado consignará un puntaje por el Curriculum y otro de la Clase Modelo impartida por el postulante.
- j. Si algún miembro integrante de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente tuviera parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con alguno de los postulantes, deberá abstenerse de participar como miembro de la misma respecto de dicho postulante.

- k. Son atribuciones de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente y Sub comisiones:
  - 1. Dirigir todo el Proceso de Selección Docente 2020-I.
  - 2. Nombrar sub comisiones conformados por profesores destacados representantes de cada especialidad.
  - 3. Designar dos miembros por Jurado de Sustentación.
  - 4. Revisar los documentos presentados por los postulantes.
  - 5. Citar a los postulantes para aclarar aspectos relacionados con su documentación, si fuera necesario.
  - 6. Eliminar del Proceso de Selección al postulante que consigne datos inexactos o presenten documentos falsos, mediante decisión que no será objeto de impugnación alguna o de poner dichos hechos en conocimiento de las autoridades competentes.
  - 7. Calificar mediante el Curriculum y la clase modelo declarando a los profesores (as) aptos para cubrir las plazas.
  - 8. Elevar el informe final al Consejo de Facultad.
  - 9. Firmar las actas correspondientes.
- l. Cualquier aspecto de la evaluación que no estuviere contemplado en el presente Reglamento será resuelto por la Comisión de Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente.

#### **DEL RESULTADO DEL PROCESO**

- a. Terminada la etapa de evaluación la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente elaborará el acta final que será firmada por todos los miembros de la Comisión en todas sus páginas.
- b. La Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente dará a conocer los resultados en la forma establecida en el Cronograma, poniendo conocimiento a la Decana de la Facultad, a través del presidente de la Comisión para su aprobación en el Consejo de Facultad.

**Tabla de Evaluación**

<b>A. FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO</b>				
<b>Rubro I: Grados y Títulos</b>				
<b>Grados y Títulos</b>		<b>Puntaje</b>	<b>Puntaje máximo</b>	
1.1	Bachiller automático en su especialidad profesional sin tesis	1	8	
1.2	Bachiller con tesis en su especialidad	2		
1.3	Segunda especialidad (con diploma)	2		
1.4	Título profesional en su especialidad	3		
1.5	Maestría en su especialidad (con diploma)	5		
1.6	Doctorado en su especialidad (con diploma)	6		
<b>Rubro II: estudios y capacitación de postgrado</b>				
<b>Grados y Títulos</b>		<b>Puntaje</b>	<b>Puntaje máximo</b>	
2.1	Estudios de Doctorado (sin grado)	3	3	
2.2	Estudios de Maestría en otra especialidad (sin grado)	2		
2.3	Estudios de segunda especialización	1		
<b>Rubro III: idiomas</b>				
<b>Idiomas</b>		<b>Puntaje</b>	<b>Puntaje máximo</b>	
3.1	Nivel Básico	1	3	
3.2	Nivel intermedio	2		
3.3	Nivel Avanzado	2.5		
<b>Rubro IV: Participación en certámenes Académicos</b>				
<b>Categoría</b>		<b>Puntaje</b>	<b>Puntaje máximo por categorías</b>	<b>Puntaje máximo</b>
<b>4.1</b>	<b>Presidente</b>	-	3	8
4.1.1	Congresos Internacionales	1.5		
4.1.2	Congresos Nacionales	1		
4.1.3	Simposios y otros eventos internacionales	1		
4.1.4	Simposios y otros eventos nacionales	0.8		
<b>4.2</b>	<b>Miembro comité organizador</b>	-	2	
4.2.1	Congresos Internacionales	1		
4.2.2	Congresos Nacionales	0.5		
4.2.3	Simposios y otros eventos internacionales	0.5		
4.2.4	Simposios y otros eventos nacionales	0.5		
<b>4.3</b>	<b>Conferencista</b>	-	2	
4.3.1	Congresos Internacionales	1.5		
4.3.2	Congresos Nacionales	1		
4.3.3	Simposios y otros eventos internacionales	0.4		
4.3.4	Simposios y otros eventos nacionales	0.4		
<b>4.4</b>	<b>Ponente</b>	-	2	
4.4.1	Congresos Internacionales	0.7		
4.4.2	Congresos Nacionales	0.5		



<b>4.5</b>	<b>Asistente</b>	-	4					
4.5.1	Congresos Internacionales	0.5						
4.5.2	Congresos Nacionales	0.3						
4.5.3	Simposios y otros eventos internacionales	0.2						
4.5.4	Simposios y otros eventos nacionales	0.1						
<b>PUNTAJE TOTAL MÁXIMO A</b>				<b>22</b>				
<b>B. EXPERIENCIA ACADÉMICA</b>								
<b>Rubro V: Experiencia profesional</b>								
<b>Experiencia Profesional en la especialidad</b>		<b>Puntaje por cada año</b>		<b>Puntaje máximo</b>				
5.1	Experiencia Profesional por cada año	2		6				
<b>Rubro VI: Labor Académica Universitaria</b>								
<b>Actividades</b>		<b>Puntaje (por c/u)</b>	<b>Puntaje máximo</b>	<b>Puntaje máximo</b>				
6.1	Ayudantía	0.25	1	8				
6.2	Docente Contratado	2	8					
<b>PUNTAJE TOTAL MÁXIMO B</b>				<b>14</b>				
<b>C. PRODUCCIÓN ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN</b>								
<b>Rubro VII: Publicaciones Académicas</b>								
<b>Publicaciones Académicas</b>		<b>Puntaje (c/l o c/t)</b>	<b>Puntaje máximo</b>	<b>Puntaje máximo</b>				
7.1	Libros (c/u)	3	6	6				
7.2	Textos universitarios – Materiales de enseñanza (por c/u)	2	4					
<b>Rubro VIII: Publicaciones de Investigación</b>								
<b>Publicación de Investigación</b>		<b>Puntaje</b>	<b>Puntaje obtenido</b>	<b>Puntaje máximo</b>				
8.1	Trabajo de investigación en la especialidad publicado en revistas	1	3	3				
8.2	Artículos periodísticos en la materia	0.25	1					
<b>PUNTAJE TOTAL MÁXIMO C</b>				<b>9</b>				
<b>D. CLASE DE SUFICIENCIA ACADÉMICA</b>								
<b>FACTORES</b>		<b>DESCRIPCIÓN</b>			<b>PUNTAJES</b>			
Administrativo	Presentó sílabo			3	2	1	0	
	Ha precisado adecuadamente los contenidos en el sílabo			3	2	1	0	
	Ha precisado adecuadamente la metodología y el sistema de evaluación.			3	2	1	0	
	Presenta bibliografía adecuada			2	2	1	0	
Didácticos	Al sustentar su clase modelo presentó el tema central en forma clara y significativa			3	2	1	0	
	Sistematiza bien la exposición en partes bien definidas			3	2	1	0	
	Mantiene la atención del auditorio			3	2	1	0	
	Resume su mensaje en conclusiones precisas			3	2	1	0	
	Responde adecuadamente a las preguntas demostrando dominio teórico y metodológico			3	2	1	0	
	Demuestra un buen dominio del lenguaje, tanto expresivo como comprensivo.			3	2	1	0	
	Plantea temas que promueven la investigación científica			3	2	1	0	
	Orienta su discurso hacia la necesidad de ampliar los conocimientos			2	2	1	0	
Propone aplicaciones prácticas para la vida profesional			3	2	1	0		

Humano	Se observa cualidades que denotan empatía y calidad humana	3	2	1	0
	Se muestra dispuesto y con conductas que denotan tolerancia, paciencia y práctica de valores	3	2	1	0
	Se observa actitudes y dotes propias de un maestro comprometido con la tarea de enseñar e investigar	3	2	1	0
Actuación Personal	Denota una presentación limpia y decorosa	3	2	1	0
	Se expresa con suficiente tono y altura de voz	3	2	1	0
	Tiene buen trato social con el Auditorio	3	2	1	0
<b>PUNTAJE TOTAL MÁXIMO D</b>		<b>55</b>			
<b>PUNTAJE MÁXIMO A+B+C+D</b>		<b>100</b>			